GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Guatemala, 16 de septiembre de 2026

A:

Público en General

Respetable público:

De manera atenta me dirijo a ustedes y en cumplimiento a proporcionar Información sobre Contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Compras de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, hace de su conocimiento que no se realizaron procesos de contratación mediante las modalidades de Cotización y Licitación, durante el mes de agosto de 2026.

Atentamente.

Licda. Edna Tambriz
Encargada de Compras
Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD DE COMPRAS